

riores a 1910. También tiene razón al afirmar que “ ‘Indian’, as a term either of abuse or of praise, was conceived and applied by non-Indians” (p. 73). Éste es un hecho fundamental para comprender el indigenismo. Knight analiza, de manera muy aguda, las contradicciones de las diversas modalidades del indigenismo postrevolucionario. En el caso de los “indigenistas” que asumen la superioridad de indios y mestizos, Knight los tacha de racistas a la inversa. Tampoco olvida, claro está, los bien conocidos casos de “xenofobia” revolucionaria. De los tres ensayos, el de Alan Knight es sin duda el más interesante.

Para resumir, el libro editado por R. Graham es un texto útil para las nuevas generaciones estudiantiles. Para historiadores con más experiencia —como el que esto escribe, participante en los debates en torno a este temario en los años sesenta y setenta—, apenas presenta datos de importancia o enfoques nuevos.

Magnus MÖRNER
University of Göteborg

Leticia REINA (coord.): *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca*. México: Juan Pablos Editor-Gobierno del Estado de Oaxaca-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988, 2 vols. ISBN 968-6039-H.6.

Desentrañar los hilos de la historia agraria de Oaxaca es cuestión primordial para quien intente comprenderla y resolverla. Los dos volúmenes que aquí se reseñan representan un paso enorme hacia la realización de esta tarea. Algunos de los artículos incluidos en ellos han abierto verdaderas brechas para la investigación histórica; otros, por su misma debilidad, nos muestran dónde hay que ponerse a trabajar. La calidad de los artículos incluidos en los dos volúmenes es muy variada, así como la metodología y utilización de técnicas; no obstante, la obra es un trabajo serio, que será de lectura básica en adelante, tanto para la historia agraria del estado como para la de la nación. Al fin empiezan a romperse los estereotipos del campesino comunero oaxaqueño, pasivo o reaccionario, muriéndose de hambre, para desplegarse ante nosotros el panorama de una gran diversidad de situaciones en un estado cuya construcción histórica está en plena efervescencia.

Hay dos aportes sustanciales en términos de metodología. En primer lugar, los autores han hecho un enorme levantamiento de fuentes: archivos estatales y nacionales, tanto públicos como personales, fuentes documentales del gobierno estatal y nacional, entrevistas de historia oral, fuentes hemerográficas, obras inéditas, memorias y, finalmente, las fuentes secundarias existentes. Pocos trabajos de esta naturaleza han sido tan ampliamente documentados.

Pero todavía más loable es la recopilación, organización y presentación de estadísticas sobre la cuestión agraria. El trabajo representa un avance incalculable en esta rúbrica, lo cual constituye ya un gran mérito, a pesar de que los mismos autores se quejan con frecuencia de tener que trabajar con fuentes estadísticas contradictorias.

El artículo de L. Reina fue sin duda el más difícil de realizar, considerando la falta de fuentes secundarias del periodo inmediatamente posterior a la independencia. La autora decidió enfocar buena parte de su trabajo hacia el rescate y recopilación de estadísticas agrarias de la primera mitad del siglo XIX, seguramente a partir de su obra en prensa sobre el mismo tema. Así es que nos proporciona una base importante para seguir investigando sobre este periodo tan desconocido.

No obstante, la obra tiene algunos problemas metodológicos serios. Salta a la vista que esta empresa histórica no fue hecha por historiadores: la mayoría de los autores son antropólogos o sociólogos, más un economista y un politólogo. La escritura de la historia no es privilegio de los que han sido entrenados en las aulas universitarias de esta carrera. Sin embargo, la disciplina sí tiene sus métodos. Algunos autores los han aprendido y utilizado; otros desgraciadamente los ignoran, hecho que resta sustento a sus contribuciones.

La categoría básica del historiador es el tiempo; generalmente la primera preocupación que se enfrenta en un trabajo de este estilo es establecer algún tipo de periodización que responda a la dialéctica interna de la materia. Esta tarea se elude aquí; la periodización sigue las divisiones políticas clásicas: vol. I, Prehispánico (Marcus Winter, siguiendo las pautas antropológicas, se basa en cortes del desarrollo de la agricultura); Colonial, 1519-1785 (Ángeles Romero Frizzi); Reformas borbónicas a Leyes de Reforma, 1785-1856 (Leticia Reina); Proyectos liberales, 1856-1910 (Manuel Esparza); Revolución a primeros repartos, 1910-1924 (Francisco José Ruiz Cervantes); vol. II, Callismo al cardenismo, 1925-1933 (Anselmo Arellanes); Cardenismo, 1934-1940 (José Luz

Ornelas López); Ávila Camacho a López Mateos, 1940-1964 (Jaime Segura). Sólo el último artículo está construido con base en un periodo de movilización popular, 1956-1986 (Gonzalo Piñón Jiménez).

Otro problema metodológico, de corte técnico, es el del sistema de referencias localizado en notas al pie de la página. Cualquier científico social, sea historiador o sociólogo, tiene que establecer las fuentes de su investigación. Parece una afirmación demasiado elemental para tener que repetirla aquí; sin embargo, este aspecto presenta graves problemas en los volúmenes bajo discusión. La ironía de esta problemática radica en que, mientras que por un lado estos trabajos nos van abriendo nuevos caminos en la investigación, por el otro, nos los cierran. Al no proporcionarnos con regularidad las fuentes utilizadas, nos colocan en un callejón sin salida. Como la historia es un proceso en revisión constante, la ciencia de la investigación requiere el regreso continuo sobre las mismas fuentes como parte del proceso de profundización.

Otro problema que se presenta en un trabajo histórico no hecho por historiadores es la ausencia de la perspectiva histórica para enriquecer el análisis. Evidentemente, por una falta de coordinación, muchos de los autores no se han leído mutuamente y no unen los hilos del análisis histórico. Si no han logrado realizar un estudio amplio del tema más allá de los límites de su propio artículo, no podrán "pensar históricamente", como dice Vilar. Así, tampoco disfrutan de una visión histórica de lo que se está desarrollando en el agro oaxaqueño y, a veces, se contradicen mutuamente.

Un último problema, o más bien omisión, fue la falta de un capítulo de conclusiones que pudiera resumir los avances y recuperar los hilos de tantas investigaciones.

Sobre problemas de fondo, el eje más frecuente de discusión en torno a la tenencia de la tierra en México en la colonia y el siglo XIX hasta la Revolución, siempre es el desarrollo de la hacienda. Esto se analiza aquí, sobre todo en el primer tomo, pero en Oaxaca la comunidad indígena ocupa el lugar primordial para el análisis de la tenencia de la tierra. Romero Frizzi demuestra claramente que, desde un principio, en muchas regiones de Oaxaca la corona española concedía más mercedes a los pueblos de indios y a sus caciques y principales que a los españoles (I, p. 137). La trayectoria y altibajos de la institución de las tierras comunales es un tema constante a través de todos los artículos, hasta que se produce el gran movimiento hacia su revalidación después del carde-

nismo. No obstante, nadie desarrolla bien el análisis interno de la comunidad. Es una de las debilidades del libro, ya que desde el principio el eje fundamental no está bien delineado para ir apreciando su evolución dentro del tiempo. Todos hablan de la comunidad, de los comuneros, de las tierras comunales, pero sin definir claramente lo que estas relaciones entrañan. Todos hablan indistintamente del indio y campesino como si fuera lo mismo, cuando el primero requiere una definición racial-cultural y el segundo una definición económica, que por cierto M. Winter sí establece en el primer artículo, citando a Eric Wolf (campesinos como cultivadores rurales sujetos a una sociedad más amplia, dominada por un grupo que toma una porción del producto de su trabajo, I, p. 100). Durante la colonia y la mayor parte del siglo XIX, generalmente estos términos coinciden porque los indígenas componen el 85% de la población, pero ya para el XX se tienen que hacer distinciones más exactas.

Con respecto a la hacienda en el estado de Oaxaca, los autores simplemente resumen las fuentes disponibles sobre el asunto, sin hacer ningún avance sustancial en la materia. Esta situación hace saltar a la vista el hecho de que el estudio de la hacienda oaxaqueña se ha estancado; urge seguir la investigación aquí, sobre todo por el camino de los estudios monográficos de haciendas particulares o de regiones. No existen sobre Oaxaca estudios empresariales de familias, haciendas, negocios, comercios, que permitan el avance de la historia económica. También se han realizado pocos estudios sectoriales, por ejemplo sobre la minería, el comercio, la producción, los precios, etcétera.

En el porfiriato, la propiedad privada había hecho grandes avances, aunados a la entrada del capital extranjero y al auge de cultivos comerciales para los mercados nacionales e internacionales (Esparza, I, pp. 300 y ss.) Las estadísticas de Esparza sobre adjudicaciones y repartos son sumamente explicativas del fenómeno en cuestión.

Ruiz Cervantes recoge esta narrativa sobre el avance de la propiedad privada haciendo sus propios análisis, que profundizan lo presentado por Esparza y lo complementan con un importante análisis de la crisis agraria en el estado en 1909-1910 (I, pp. 338 y ss.) No obstante, es muy difícil rastrear el desarrollo agrícola y económico en general durante los años revolucionarios, y Ruiz Cervantes sólo se centra en una descripción del fatídico año del hambre de 1915. En efecto, no se sabe lo que pasó con las inversiones extranjeras hechas durante el porfiriato y los años

revolucionarios en el agro. Éste es un tema que debe estudiarse.

Por su parte, Leticia Reina, en su introducción, asienta que uno de los objetivos del libro es “rescatar al indígena y campesino como sujetos de la historia” (I, p. 13). Esto se logra en mayor o menor grado a través de ambos tomos. Hay una consciente simpatía hacia las clases populares que penetra toda la narrativa. L. Reina está en su elemento al describir las luchas campesinas de mediados del siglo pasado, ya que es el tema que más ha estudiado. Sin embargo, casi nadie se preocupa por rescatar el papel de la mujer en la historia agraria, a pesar de su evidente importancia. Solo Ornelas López recuerda en algunos momentos su participación organizativa (II, p. 159).

Pero quien mejor logra poner al campesino en el centro del escenario, describiendo sus luchas por la organización y por la tierra, es Arellanes. Nos va situando en un ambiente de zozobra, agitación y confrontación, desplegando ante nosotros una perspectiva eminentemente nueva de lo que fue la década de 1920 en Oaxaca (II, pp. 35 y ss.).

Con otro estilo, también fascinante, la narración histórica de J. Segura nos relata los vericuetos de la construcción de dos proyectos de presas: la Miguel Alemán en Tuxtepec y la Benito Juárez en el Istmo (II, pp. 259 y ss.). Las grandes esperanzas levantadas por la realización de estos proyectos se derrumban al ver al campesino reubicado en peores condiciones que antes, pues los políticos y los poderosos locales se aprovecharon de la situación.

En la misma vena que Arellanes, Piñón nos pinta un cuadro de una sociedad en agitación. Si Arellanes nos describe una organización campesina apenas en vías de constitución y concientización, Piñón nos muestra un movimiento popular en auge, apoyado en la alianza multiclasista de campesinos, obreros y estudiantes (COCEO, COCEL, II, pp. 343 y ss.), con plena conciencia y capacidad potencial de alcanzar al poder, como de hecho se hizo en el Istmo, con la toma del ayuntamiento de Juchitán. Piñón nos narra una movilización campesina que ya ha añadido a la lucha y defensa de sus tierras, la defensa de sus recursos naturales y de sus valores culturales, exigiendo el control de su propia producción y luchando a favor de la democracia municipal que se opone al caciquismo.

La sociedad de masas que emergió de la Revolución, ya sin ninguna duda, se había convertido en sujeto de la historia con voz propia y dispuesto a luchar por el poder. Sin embargo, este último artículo del libro nos deja bastante preocupados por el futuro del

estado, que se debate entre una crisis agraria generalizada y la más reciente desmovilización del movimiento popular campesino.

Francie R. CHASSEN
University of Kentucky

Jaime E. RODRÍGUEZ (comp.): *The Revolutionary Process in Mexico; Essays on Political and Social Change, 1880-1940*. Los Ángeles: University of California, Latin American Center Publications-Mexico/Chicano Program, 1990, XII + 331 pp. ISBN 0-87903-073-9.

Es un hecho que la revolución mexicana sigue siendo uno de los temas centrales en la producción historiográfica de los últimos años. A raíz de las diferentes interpretaciones que se dieron a conocer en las últimas décadas —animadas por enfoques “revisionistas”— y las discusiones que han suscitado, se ha renovado el interés por el estudio del México porfiriano y revolucionario, buscando iluminar la relación que guardan entre sí esos dos periodos históricos. Tradicionalmente, estos dos periodos se consideraban separados y eran contrastados por buena parte de la historiografía revolucionaria, que se desarrolló bajo la idea —a menudo implícita— de la ruptura histórica con el antiguo régimen porfirista. Para estas fechas, esa imagen resulta insuficiente.

El principal apoyo de las nuevas interpretaciones ha descansado, desde los años sesenta en adelante, en los estudios regionales que se han dedicado a analizar en la estructura social y política del siglo XIX para encontrar continuidades y cambios en el comportamiento de los grupos sociales que expliquen su conducta durante el periodo revolucionario.

Los ensayos que forman parte de esta obra están agrupados en tres partes: los antecedentes, la Revolución y las consecuencias de ella. Después de un prefacio y una presentación de los colaboradores, abre el volumen Jaime E. Rodríguez, quien realiza una contribución a las recientes discusiones sobre este periodo, subrayando la necesidad de un análisis de la Revolución que tome en cuenta las continuidades en un proceso cuya duración es más amplia de la que se le atribuye generalmente, y en la cual el cambio es más secuencial o gradual que repentino. Este enfoque se deriva, por otra parte, del diálogo con nuevas visiones del fenómeno revo-